

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2017

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día 19 de diciembre del año 2017, en la sala de juntas número 3 del sexto piso de las instalaciones de la Comisión Reguladora de Energía (la Comisión), sita en Blvd. Adolfo López Mateos 172, Col. Merced Gómez, Deleg. Benito Juárez, Ciudad de México, C. P. 03930, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión (CEPCI-CRE) que firman en lista adjunta, al tenor del siguiente Orden del Día: -----

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -----

Una vez registrada la asistencia, la C. Claudia Delgado Martínez, Secretaria Ejecutiva del Comité informó a la C. Elia Nora Ceballos Ricalde en su carácter de Presidenta del Comité, que se cuenta con quórum para sesionar, por lo que se dio paso a la lectura del Orden del día. La Presidenta se dirigió a los asistentes agradeciendo su asistencia. -----

II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

Acto seguido, la Presidenta del Comité solicitó a los presentes informar si tienen algún cambio o comentario al orden del día. En razón de que no hubo comentario alguno, fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando como sigue: -----

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Seguimiento acuerdos de la sesión anterior.
- V. Asuntos de la sesión
 - V.1 Resultados del proceso de renovación de los miembros temporales del CEPCI 2017-2019.
 - V.2 Informe de avances del Programa Anual de Trabajo 2017.
 - V.3 Resultados de encuesta de percepción aplicada por SFP, evaluación de buenas prácticas e integración a la Red de Entes Públicos para la promoción de la ética e integridad
 - V.4 Entrega de constancias de mérito.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Ratificación de Acuerdos.

III. Lectura y, en su caso, del Acta de la sesión anterior. -----

La Presidenta cedió la palabra a la Secretaria Ejecutiva del Comité quien señaló que el acta había sido elaborada y enviada a consideración de los miembros. En razón de que no hubo comentario alguno, se da por aprobada por unanimidad de los presentes. -----

IV. Seguimiento de Acuerdos de la sesión anterior. -----

A continuación, la Secretaria Ejecutiva informó del estado que guardan los acuerdos tomados por este Comité y las acciones llevadas a cabo para su desahogo:

CEPCI/2017/EXT.2/03	Una vez revisado por la Unidad d de la Unidad de Asuntos Jurídicos, el proyecto de actualización del Código de Conducta se envió al Órgano de Gobierno, quien lo aprobó en su sesión del 18 de diciembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética.	Atendido
CEPCI/2016/ORD.2/01	La campaña "ÚNETE para poner fin a la violencia de género" al interior de la Comisión, se llevó a cabo del 24 de noviembre al 8 de diciembre. Se presenta informe en apartado específico del siguiente punto.	Atendido

V. Asuntos de la sesión.

V.1 Resultados del proceso de renovación de los miembros temporales del CEPCI 2017-2019. -

La Presidenta cedió la palabra a la Secretaria Ejecutiva del Comité, quien informó que, de conformidad con los Lineamientos generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético en la Administración Pública Federal (DOF 22-08-2017), se llevó a cabo el proceso de renovación de los miembros temporales para el período 2017-2019. La primera etapa se efectuó del 27 de noviembre al 1 de diciembre, recibiendo las nominaciones para candidatos que representarán a los distintos niveles jerárquicos. La segunda etapa que fue la de elección, se llevó a cabo del 4 al 8 de diciembre pasado. En la elección participaron 384 personas de 589 plazas activas, es decir, un 65%. También comentó que 52% de las personas que participaron son hombres y 48% mujeres, mientras que la composición de los miembros temporales en el Comité quedó en 55% hombres y 45% mujeres. A continuación, se dio a conocer el nombre de estos representantes, tanto en calidad de propietarios como suplentes:

Nivel	Propietario	Área	Suplente	Área
OP*	COSME AGUILAR JOSE LUIS A.	OM-SG	HUERTA FLORES JOSE EFRAIN	OM
OP*	GARCIA PEREZ SERGIO	OM-RH	HERNANDEZ GALLARDO ROSARIO	OM-P
OP	APARICIO RECOBA ENRIQUE	UPV	PINEDO CORRALES JESUS EDUARDO	OM-RM
P	HERNANDEZ TIRADO KARLA	OM-TI	ALQUISIRA ALQUICIRA EMILIO	OM-RH
JD*	RIOS TIRADO DAVID	UP	ACOSTA SANCHEZ BEATRIZ ADRIANA	UGN
Sd	RIVERA HERNANDEZ ARANZAZU	OM-RH	DE LEIJA ARAIZA GLORIA PAULINA	UE
D*	GALLEGOS BRAVO ALEJANDRO	OM-SG	CASTILLEJOS MATUS CEDEL	UGLP
DGA	PANIAGUA ROBLES HECTOR	UAJ	MADRIGAL MONTORES PAOLA DEL ROCIO	UE
DG*	ROJO CHAVEZ GRACIELA	UGN	VALDERRAMA TORRES RAUL	UGLP
T	MADRIGAL MARTINEZ MARCELINO	OG	DE LA PEZA GANDARA MENEY	UGN

Por única ocasión serán nombrados por un periodo de un año los representantes de: Dirección General, Dirección de Área, Jefatura de Departamento y dos Operativos (Segundo Transitorio de los Lineamientos). Los demás miembros estarán nombrados por el período de dos años. No habiendo más comentarios al respecto, se dio paso al siguiente punto. -----

V.2 Informe de avance del Programa Anual de Trabajo 2017. -----

En uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva, informó que con base en la revisión de aspectos evaluables establecidos en el documento "Actualización del Tablero de Control para la Evaluación Integral 2017 de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés", que lleva a cabo la Unidad Especializada en la materia de la Secretaría de la Función Pública, el CEPCI en Comisión Reguladora de Energía acumuló un total 25 puntos del máximo posible de 25 establecido para el componente de cumplimiento. Esta evaluación ya fue recibida como definitiva. No habiendo más comentarios al respecto, se dio paso al siguiente punto. -----

V.3 Resultados de encuesta de percepción aplicada por SFP, evaluación de buenas prácticas e integración a la Red de Entes Públicos para la promoción de la ética e integridad. -----

En uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva, informó que se recibió de la Secretaría de la Función Pública el resultado obtenido en la encuesta de percepción antes señalada, una vez procesadas las respuestas recibidas entre el 23 de octubre y el 22 de noviembre de 2017 en la plataforma electrónica dispuesta por la UEIPPCI. Al respecto, se comentó que la CRE obtuvo calificaciones por encima del promedio del sector energía y por encima del promedio de la APF. La Presidenta del Comité expresó que ha sido importante la labor del Comité y de la Comisión en general para que el personal se identifique como miembro de una organización que reconoce los valores éticos, además reconoció que esta es una de las fortalezas que tiene la institución por lo que hay que seguir trabajando para mejorar los niveles de percepción. Los miembros del Comité manifestaron su acuerdo con esta intervención. No habiendo más comentarios al respecto, se dio paso al siguiente punto. -----

V.4 Entrega de constancias de mérito. -----

La Presidenta del Comité expresó su agradecimiento a los miembros presentes, por su participación en el Comité y los invitó a seguir colaborando en virtud de la experiencia que ya han adquirido, en las diferentes actividades que se lleven a cabo. Acto seguido hizo entrega de las constancias de mérito que expide el Comisionado Presidente. No habiendo más comentarios al respecto, se dio paso al siguiente punto. -----

VII. Asuntos generales. -----

No se presentaron asuntos generales. -----


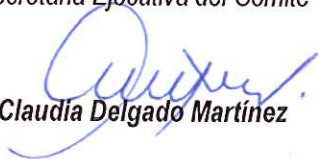
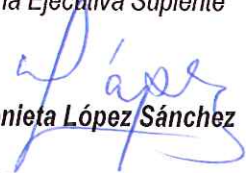
VII. Ratificación de Acuerdos. -----

di
mex


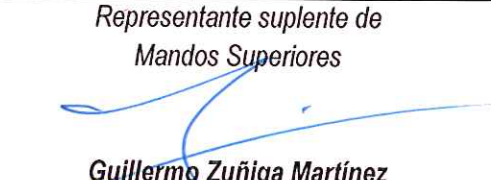

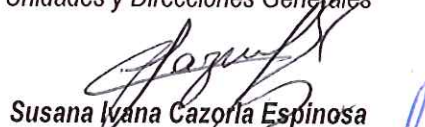
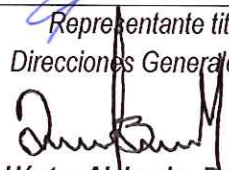
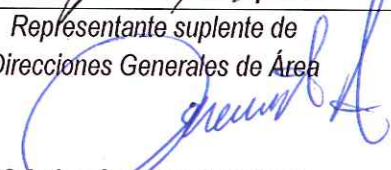

3/4

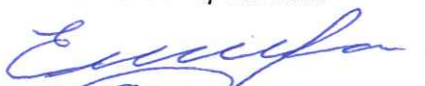



La Secretaría Ejecutiva del Comité repasó los acuerdos tomados en el desarrollo de la sesión, quedando como han sido plasmados en los puntos anteriores. -----

CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del CEPCI agradeció a sus integrantes su participación y dio por terminada la sesión, siendo las doce horas del día de su fecha, firmando para constancia los asistentes. -----

<p>Presidenta del Comité</p>  <p>Elia Nora Ceballos Ricalde</p>	<p>Secretaria Ejecutiva del Comité</p>  <p>Claudia Delgado Martínez</p>
<p>Presidenta suplente del Comité</p> <p>Ingrid Gallo Montero</p>	<p>Secretaria Ejecutiva Suplente</p>  <p>Ma. Antonieta López Sánchez</p>

Integrantes temporales titulares:

<p>Representante titular de Mandos Superiores</p>  <p>Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez</p>	<p>Representante suplente de Mandos Superiores</p>  <p>Guillermo Zuñiga Martínez</p>
<p>Representante titular de Unidades y Direcciones Generales</p>  <p>Enrique Guzmán Lara</p>	<p>Representante suplente de Unidades y Direcciones Generales</p>  <p>Susana Ivana Cazorla Espinosa</p>
<p>Representante titular de Direcciones Generales de Área</p>  <p>Héctor Alejandro Beltrán Mora</p>	<p>Representante suplente de Direcciones Generales de Área</p>  <p>Cristian Campos Contreras</p>
<p>Representante suplente de Direcciones de Área</p> <p>Armando Calzada Loya</p>	<p>Representante titular de Subdirecciones</p>  <p>Jorge Israel García Cruz</p>

<p>Representante suplente de Jefaturas de Departamento</p>  <p>Ariana Aileen Espejel Villa</p>	<p>Representante titular de Nivel de Enlace</p> <p>Armando Aparicio Recoba</p>
<p>Representante titular de Nivel Operativo</p>  <p>Andrea Cruz Cruz</p>	<p>Representante suplente de Nivel Operativo</p>  <p>Rosario Hernández Gallardo</p>
<p>Representante suplente de Nivel Operativo</p>  <p>Samuel Sánchez León</p>	

